

La Santita Jacobina

Viene alborotando cargazos la proa del navío "Santa Bárbara", en una mañana sin nubes, por los años de 1750. En esa hermosa nave de la Real Compañía Guipuzcoana, irá preso, dos años más tarde, para no volver a su casa de Candelaria ni a su hacienda de "El Guapo", el canario Juan Francisco de León. Ahora navega el gran bajel, abarrotado de géneros, rumbo a ~~xxxxxxx~~ Puerto Cabello. De allí regresará a España con el cacao y el añil de la Capitanía. En el tope de un mastelerillo danza el pendón de dos puntas de Peñaflores; en la sobrepuerta de la Cámara vela, en altorrelieve, la efígie del gran Ignacio, patrono de la Compañía. Trae el brisote a popa y festona de algas en mascarón, metiendo agua por los escobenes.

Viene el navío del Monopólio, quebranto del mantuanaje criollo, carcelero de la autonomía. Pero no es de sedas y zarzas, de armas y cubiertería, de cristales y damasquinados, de tallas y perifoneos, todo su cargamento. En las cajas claveteadas vienen las Reales Cédulas. Con ellas, los papeles que traen nuevas de Europa, luz de nueva inquietud. Bien envuelto y cruzado de cintajos, viaja el esperado expediente de hidalguía o la cédula de gracias al sacar, que va a alisar las últimas pasas al último canastillero entiquecido.

Don Manuel María de la Torre, mientras va y viene por el alcázar, ha dejado sin cerrar su baúl forrado en cuero negro con clavos de roseta. Bien que vió a Don Manuel María y a su baúl de cedro el fantástico poeta Ramón de Basterra; bien que husmeó por la mirilla de su cuarto porteño al guarda-almacén de la guipuzcoana, cuando se echaba frente abajo, a la luz del candil, con su Polibio y su Moliere. Al través de Basterra aprendimos a amar al modesto contrabandista del ideal. Y ahora lo fingimos viajero, sobre el alcázar del "Santa Bárbara", cuando descuida la puerta de su cámara y la tapa de su cofre para mostrar a los ojos espantados del Ignacio de roble, entre calzas y camisolas, el haz de libros olorosos a azufre. Porque allí viene ~~xxxxxxx~~ un tomo de Sébeca el estoico y otro de Teofrasto el aristotélico; y vienen Calderón y Lafontaine, Solís y Ulloa; hombre superior a su cofre, Don Manuel María quiere saber las cosas de la tierra donde va a avivir; por eso trae historias de viajes a las Indias, crónicas colombinas de México y la Costa Caribe. Pero, ~~xxxxxxxxxxxx~~ revueltos en el contrabando, dos viajeros han escapado a los ojos curiosos del poeta vasco; los cita, pero no se intriga frente a ellos. Y son de importación prohibida:

El uno es un librito intitulado "De la Regalía". Lo escribió un amigo de la Compañía, camarada del Conde de Peñaflores en la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País y cuyo nombre es Don Pedro Rodríguez, conde de Campomanes; amigo de la Compañía, pero su pluma no le va a ser propicia. Es alumno de ~~xxxxxxxxxx~~ dominicos y benedictinos, sabe el griego y el árabe

Pero, escondido entre los títulos, un viajero ha escapado a la inquietud fisco-neadora del poeta vasco; lo cita, pero no se intriga frente a él. Y es de importación prohibida. Es un libro en francés, oloroso de nuevo, y en la tapa de vitela, con ~~xxxxxxx~~ historiada inicial y negro texto, lleva el nombre y el título; "El Espíritu de las Leyes", por Carlos de Secondat, Barón de Montesquieu Ginebra. 1748.

~~xxxxxxxxxx~~ Años después, Don Manuel María recibirá otro libro. Será para mil setecientos ~~xxxxxxxxxxx~~ sesenta y tantos. En su cuarto de Puerto Cabello lo encontrarán también, cuando muera su dueño. Será un librito intitulado "De la Regalía". Lo escribirá un amigo de la Compañía, camarada del Conde de Peñaflores en la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País, y cuyo nombre es Don Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes. Amigo de la Compañía Guipuzcoana, pero no le va a ser tanto de su insigne Patrono. Es alumno de dominicos y benedictinos, sabe el griego y el árabe; es abogado e historiador; va a ser director de Correos y Fiscal del Consejo Real; va a reformar la Hacienda del Imperio, va a dar impulso a la cría y a la agricultura; va a alertar a los incautos contra los ensueños mineros del Perú; pero va a prohibir a los menores de veinte años la admisión en los conventos y a los clérigos el acceso a los cargos judiciales y administrativos; va a detener el incremento de los bienes de manos muertas y va a ser el campeón de las regalías de la Corona, que eran las preeminencias del Soberano en cuestiones canónicas. Y va a ser después, ~~xxxxxxx~~ con Aranda, responsable de la expulsión de los jesuitas y de la ~~xxxxxxx~~



incautación de sus libros para las bibliotecas públicas; y va a lanzarse resueltamente contra la constitución de mayorazgos. Y es amigo personal de Benjamín Franklin.

Ya se vé, pues, cómo es de imperdonable el descuido de Don Manuel María al dejar levantada la tapa de su cefre. Porque él nos permite comprobar cómo el material subversivo y los cartuchos que debían quemarse contra la Compañía y ~~contra~~ más tarde contra la misma España, venían en los equipajes de la misma Compañía. Este Don Manuel María era funcionario de la Empresa; de la Empresa era el barco. Pero lo inevitable es que aquel funcionario y aquel barco fueran, como dice Basterra, "navíos de la Ilustración". Porque del copo mismo del árbol peninsular ~~arrancaron~~ arrancaron las aves mensajeras de lo nuevo. ~~El primero~~ El primero que se enfrenta a las fragatas y cerbetas de la Real Compañía son las fortalezas de pensamiento, las vagas artillerías ideológicas que esas mismas embarcaciones trajeron entre tapas de vitela y bocado. Se hicieron los hombres de la Costa de las armas que venían ~~envueltas~~ envueltas en las páginas de Diderot y de Lucrecio. Contra las dos grandes Compañías pirenaicas - la Compañía de Jesús y la Compañía Guipuzcoana, le primero que se alza surge de allá, del seno mismo de la Corte Católica, de los altos miradores de la política. ~~En~~ La batalla presentada a los jesuitas envolvía indirectamente la batalla a la Empresa naviera, puesta bajo la advocación de aquellos. Porque ~~en~~ en ambas se combatía el estilo político del tiempo. Contra los privilegios tradicionales, Campomanes; contra Loyola, Aranda; contra Peñaflorida, Floridablanca. No puede ser más explicable el efecto que en los criollos de América había de producir la lucha planteada en la península y la repercusión ~~que~~ adversa a la Guipuzcoana, ahijada de Loyola, que había de surgir del nuevo tono que las cosas tenían en España. Porque, a ~~raíz~~ raíz de los desórdenes de ~~la~~ Cuenca, llevado al Real Consejo el futuro conde de Floridablanca, domó abiertamente el partido de Campomanes y de su fallo vino a surgir la Real Pragmática Sanción de 1767, por la cual se expulsaba a los judíos de España; y fué el mismo ~~condado~~ futuro conde quien marchó a Roma a solicitar la disolución de la ilustre Compañía; y fué a su vuelta de Italia cuando fué premiado con su condado de Floridablanca; y fué él, con Aranda y Campomanes, el triunvirato de la renovación política del "estilo borbónico"; y luego, erigido en favorito, fué él quien equiparó la Guipuzcoana a las demás compañías ~~particulares~~ particulares, quitándole el privilegio, y fué él, en fin, quien fundó la Compañía de Filipinas, en la cual se refundiera la pirenaica en 1785, concluyendo así para siempre la vida y pasión americanas del Monopolio de Peñaflorida. ~~Y~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~Compañía~~ ~~de~~ ~~Peñaflorida~~

Monopolio de Peñaflorida; pero también eran accionistas de la Compañía los Tero y los Belivar, los Tovar y los Ascanio... Y dueños estos de las fuentes de producción, tenían que encaminarse rabiosamente a la conquista de la autonomía, ya que no podía compensarse ni remotamente la sojuzgación política y económica con los limitados beneficios que, como accionistas, les pedía producir la Compañía. He allí, porqué alentaron a León. He allí porqué desconfiaron de Miranda y de Gual, ya que el traslado de la hegemonía, en estos dos últimos casos se verificaría con probabilidad, ya a la expansiva y avizora lejanía británica, ya a la múltiple y peligrosa medianería de las clases sin fortuna. Por eso armáronse, primero que nadie, de aquellas mismas ideas ~~que~~ liberales que venían entre sedas y filipichines en las cámaras de los reales navíos. Iban a servir a la autonomía contra la Compañía y contra España. Pero si para unos, las ideas fueron semilla de sincero arraigamiento, para otros fueron falsa vestidura del designio oligárquico; si para unos fueron ya para siempre íntima sábana y posterior mortaja, para otros no fueron más que oportuna bandera para primeros objetivos. Y si de los primeros habiéndose surgido traducidas en estatutos ideales sin posibilidad de aplicación, en los otros no harían más que disolverse como sabrosos terrenos en las tazas de café de las tertulias ~~del~~ del señorío.



Ciudadano Presidente:

He venido a esta sesión, a pesar de encontrarme desde hace tres días quebrantado de salud. He venido, cuando, además de mis quebrantos, un profundo dolor me invitaba más que a echarme a la calle, a consagrar todo mi recogimiento al último homenaje a un Maestro querido desde hace muchos años con todo mi corazón de hombre que habla y siente en castellano. Pero he preferido venir para invitaros al cumplimiento de un deber, que, tal vez, por lo poco difundida de la noticia infausta, ha llegado hasta vosotros. Porque en la tierra francesa, cumplido el éxodo que coronó su grande y generosa vida, murió ayer Antonio Machado, Maestro de las Letras y Maestro de Escuela.

Empezaré por un recuerdo personal, pero que hará más familiar a los jóvenes de América la manera española de aquel hombre. Cuando llegué a España, hace años, con un Premio literario, no me bastaba el premio para aplacar los nervios del bisiño: vosotros comprendéis esos momentos en que se teme incluso hacer el ridículo al entrar a una tierra de poetas a competir con tan ilustres artistas y con un pobre poema por único bagaje. Pues bien, aun antes de saltar a tierra, en el mismo barco, el poeta José del Río Sainz me entregó un telegrama acabado de recibir de Madrid, telegrama en el que Antonio Machado me encargaba saludarme y darme la bienvenida en su nombre. Así me abrió las puertas de España, así me dió confianza, valor y estímulo: y así fué siempre el Maestro, generoso, ancho de dones y alientos para todos cuantos comenzaban el camino.

Poeta, Antonio Machado es la más alta expresión de la lírica española contemporánea; maestro de Escuela, lo fué en el nuevo sentido tan irradiante, ejemplar, de toda hora, dentro y fuera de la cátedra; en la vida y en la proyección futura sobre el destino de España. Ciudadano, sólo puedo decir que en su presencia fué donde sentí por la primera vez desde que España misma me ofrecía sus preocupaciones en los días de la dictadura militar, fué la primera vez, repito, que ví estampada en la apostura de un hombre de letras la Majestad de la Democracia.

Ha muerto en el Exodo, como un Profeta frente al derrumbamiento de su más hermoso vaticinio. Murió cerrando el XIX paréntesis glorioso abierto por Federico García Lorca. Junto a su madre de noventa años, contemplando, a pocos pasos de su último paso los pedazos de la patria destrozada que se arrastraban con él hacia el destierro, murió ayer el más grande de los poetas de España, llevándose en la agonia su sueño español desvaratado.

Que del fondo de una ciudad americana, que de aquí, de la representación del pueblo de Caracas y del Distrito Federal de Venezuela, se alce la voz doliente, la voz de angustia ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ castellana, solidaria y constante. Que ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ sepan los discípulos españoles, que en América no ha muerto ni morirá jamás el sueño del Maestro. Que llegue a todos los rumbos abiertos por el Exodo el lamento de esta España herida en lo mejor de aquella. Y que sea la vida del Maestro desaparecido un ejemplo perenne. Vivió y murió opulento, pero sin avaricia, de su tesoro de poesía y de su tesoro de responsabilidad española y de su tesoro de conciencia humana. Y pobre, como Maestro de Escuela, pudo alcanzar la más dolerosa y honrada de sus profecías: "Y cuando llegue el día del último viaje—y esté al partir la nave que nunca ha de tornar—me encontraréis a bordo, ligero de equipaje—casi desnudo, como los hijos de la mar."

Para finalizar, ciudadano Presidente, propongo que este Ilustre Cuerpo declare que es motivo de honda condolencia para él la muerte del glorioso Maestro de las letras castellanas, Antonio Machado; que, por medio de la Cancillería se gestione la manera de hacer llegar a su madre anciana estas expresiones de duelo; y que la Comisión de Educación redacte un Acuerdo por el cual se disponga que el 23 de febrero de cada año, en todas las Escuelas municipales de este Distrito se dedique un breve acto al día de Antonio Machado, en que los niños digan sus poemas y en que el Profesor haga escribir en la pizarra estas palabras: "Hoy es el aniversario de la muerte de Antonio Machado, Maestro de Maestros y Maestro de Escuela."